

El proceso de legalización del PRI La Jaud concluirá antes de enero de 2019 tras más de 20 años

05/09/2018



Calpena se ha mostrado satisfecha al anunciar la noticia | Jesús Cruces.

La edil de Urbanismo, **Pilar Calpena**, ha anunciado que el Ayuntamiento ha dado el **último paso para la legalización de las viviendas de la Jaud**, con la exposición pública del documento que delimita los **35.000 metros cuadrados de la superficie** sobre los que había una orden de derribo. Así la ciudad dará **carpetazo al mayor problema urbanístico de la ciudad** que había permanecido enquistado durante los últimos 20 años.

La edil ha asegurado que este documento, que **delimita las parcelas y que no conlleva la realización de ninguna obra**, se mostrará en exposición pública hasta

el 5 de octubre. Este documento se puede ver tanto en la Concejalía de Urbanismo como en la web municipal.

La concejala de Compromís ha señalado que "de esta forma **se concluye el trámite de legalización de las viviendas de la Jaud**, que era un mandato judicial. Además **el Tribunal Superior de Justicia también ha concedido seis meses más para que se pueda terminar con holgura este proceso**".

Así la responsable de Urbanismo calcula que la legalización habrá concluido en enero de 2019.

El próximo martes 11 de septiembre a las 19:30 horas

se realizará una **charla explicativa** en el Conservatorio de Música, situado en la avenida de Ronda, 109.